



RESOLUCIÓN D.N.M N° 552-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y SE ADJUDICA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA CABLEADO ESTRUCTURADO DE DATOS - DNM" - (ID N° 489.169)

Asunción, 16 de julio de 2026

VISTO: El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 14 de julio de 2026, emitido por los miembros del Comité de Evaluación designados por Resolución DNM N° 329/2026, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "Adquisición de Artículos para Cableado Estructurado de Datos - DNM" - (ID N° 489.169), (...) y; -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, en estricto cumplimiento de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, procedió a la verificación documental, sustancial, legal y financiera de las ofertas en competencia; -----

Que, conforme al criterio de evaluación adoptado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) —basado en el precio y el sistema de adjudicación por el Total—, el Comité de Evaluación constató que la firma de NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6, presentó la propuesta económica más baja, en estricta aplicación del artículo 75, inciso 2) "Evaluación basada en precio", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, por un monto total inicial de GUARANÍES CIENTO SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL (Gs. 106.526.000) IVA incluido. -----

Que, por tanto el Informe de Evaluación de Ofertas concluye y recomienda la adjudicación a favor de la firma NETLOGIC S.R.L, por ajustarse plenamente a los requerimientos técnicos y legales solicitados, resultando la opción más eficiente, económica y ventajosa para los intereses de la Dirección Nacional de Migraciones. -----

Que, la Ley 6984/22 De Migraciones, establece en el Artículo N° 82.- Funciones del Director Nacional "... 10) Administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, y demás recursos establecidos en la presente Ley, ejerciendo la función de ordenador de gastos, ... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones. -----

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
EL DIRECTOR NACIONAL
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 14 de julio de 2026, emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas designado para el efecto, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2026 "Adquisición de Artículos para Cableado Estructurado de Datos - DNM" - (ID N° 489.169). -----

Artículo 2° **ADJUDICAR** el monto total del presente llamado a favor de la empresa NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6, por un monto total de Gs. 106.526.000 (Guaraníes ciento seis millones quinientos veintiséis mil) IVA incluido. -----

Artículo 3° **DISPONER** la suscripción del contrato correspondiente a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2026 "Adquisición de Artículos para Cableado Estructurado de Datos - DNM" - (ID N° 489.169), entre la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES y la empresa NETLOGIC S.R.L con RUC N° 80015538-6. -----

Artículo 5° **DESIGNAR** la administración del contrato al LIC. DERLIS GUSTAVO AGUILAR FALCON, Director, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación conforme a las atribuciones y responsabilidades establecidas en la normativa vigente. -----

Artículo 6° **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido, archivar. -----



Metr. Letizia Zayas
Secretaria General



Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

